

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora juez el presente asunto pendiente de reprogramar audiencia. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 10 de diciembre de 2020



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
DE CALI**

Referencia: Proceso ordinario laboral de primera instancia
Demandante: ELIZABETH MONTENEGRO
Demandado: COLPENSIONES Y OTRO
Radicación 76001-31-05-005-**2018-00133-00**

AUTO No. 891

Santiago de Cali, diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretarial que antecede, señálese el día **dieciocho (18) de diciembre de 2020** a las **once de la mañana (11:00 a.m.)**, para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

La diligencia se realizará virtualmente vía **MICROSOFT TEAMS**, de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 13 del Acuerdo PCSJA20-1149 del 7 de mayo de 2020, referente al uso de las TIC. El link de acceso a la audiencia y el vínculo para consultar el expediente se remitirán a través de los correos electrónicos aportados por los intervinientes o a los que obren en el plenario.

Requíerese en consecuencia a las partes y a sus apoderados, para que presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la diligencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, **allegando oportunamente sus correos electrónicos y números de contacto** al correo electrónico **j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75da1c2c8d87899d5a76ac646703ef72e2f874905cec6fb32477602e3856d0c1**

Documento generado en 10/12/2020 11:15:00 p.m.